



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago Gases Argentinos SRL - EX-2023-00908812- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La solicitud presentada por el Dr. Tomas Tempesti, Coordinador del Área Centralizada de Actividades Prácticas de esta Facultad, correspondiente al alquiler de los tubos utilizados en actividades de docencia de diferentes asignaturas que se dictan en las carreras de ésta Facultad, por los meses de agosto y septiembre del corriente año, según IF-2023-00906466-UNC-ACAP#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2023-78-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de las facturas B/00002-00003273 y B/00002-00003333, emitida por el proveedor GASES ARGENTINOS SRL CUIT: 30-70944137-6, por la suma total de \$6.749,37 (Pesos Seis Mil Setecientos Cuarenta y Nueve con 37/100), referida al gasto mencionado ut- supra.

Artículo 2do.: Establecer que la erogación mencionada en el artículo anterior sea atendida con Recursos Propios disponibles en la Dependencia – Actividades Prácticas - INSTRUMENTAL TALLERES, LABORATORIO, CAMPO.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

